

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **18 del mes de mayo del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL131/2/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO CONMUTADOR DE VOZ PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV.

Pregunta 1.

Página 33 Apartado 7. Obligaciones de los participantes

Punto 2

Menciona: Deberá presentar carta del fabricante vigente en original y/o digital donde avale al participante como distribuidor / Partner mínimo nivel Premier de los equipos de comunicaciones de la marca cisco dirigida a la presente invitación.

Hacemos de su conocimiento que el fabricante de la marca cisco recientemente una actualización en su programa de partner autorizados por lo cual la carta de distribuidor autorizado se cambió a carta donde se demuestra que el licitante es filial y se encuentra dentro del marco del Programa Cisco 360 Partner autorizado entendemos que para cumplir este punto para las partidas anteriormente mencionadas se deberá entregar la nueva carta emitida por el fabricante vigente en Original y/o impresa del formato digital y mencionando el número de concurso al cual participa para dichas partidas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R- podrá presentar carta de fabricante original y/o en formato digital impreso que mencione que es partner premier o que es filial y se encuentra dentro del marco del Programa Cisco 360 Partner autorizado

Pregunta 2.

Página 33 Apartado 7. Obligaciones de los participantes

Punto 3

Menciona: Se deberá de presentar carta de fabricante cisco vigente en original y/o digital donde demuestre que ha trabajado en conjunto de la solución para ser un partner calificado y autorizado de esta solución de comunicaciones, así como que cuenta con la experiencia, conocimiento y especialización para dar cumplimiento a los requisitos de la presente póliza en la mencionando el número de concurso al cual participa.

Entendemos que para cumplir este punto se deberá presentar carta donde demuestre que ha trabajado en conjunto de la solución para ser un partner calificado y autorizado de esta solución de comunicaciones, así como que cuenta con la experiencia, conocimiento y especialización para dar cumplimiento a los requisitos de la presente póliza en la mencionando el número de concurso al cual participa, emitida por el fabricante y/o mayorista vigente, en original y/o digital mencionando el número del concurso al cual participa. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R- Se deberá de presentar carta de fabricante cisco vigente en original y/o digital donde demuestre que ha trabajado en conjunto incluyendo el involucramiento de la solución para ser un partner calificado y autorizado de esta solución de comunicaciones, así como que cuenta con la experiencia, conocimiento y especialización para dar cumplimiento a los requisitos de la presente, mencionando el número de concurso al cual participa.

Pregunta 3.

Página 33 Apartado 7. Obligaciones de los participantes

Punto 4

Menciona: El proveedor participante deberá presentar copias simples de las siguientes certificaciones vigentes, en nivel experto emitidas por el fabricante; en seguridad, en proveedor de servicios, en infraestructura empresarial, en comunicaciones unificadas, y especialista de diseño, comprobado por el fabricante que pertenecen a su plantilla.

Entendemos que para cumplir este punto se deberá presentar copias simples de las siguientes certificaciones vigentes, en nivel experto emitidas por el fabricante; en seguridad, en proveedor de servicios, en infraestructura empresarial, en comunicaciones unificadas (Colaboración), y especialista de diseño, agregando carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten que pertenecen a la plantilla agregando el número de Cisco ID y su participación en presente proceso. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R-El proveedor participante deberá presentar copias simples de las siguientes certificaciones vigentes, en nivel experto emitidas por el fabricante; en seguridad, en proveedor de servicios, en infraestructura empresarial, en colaboración, y especialista de diseño, comprobado por el fabricante, agregando carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten que pertenecen a su plantilla agregando su número de Cisco ID y su participación en presente proceso.

Pregunta 4

Página 23 Apartado 5. Requerimiento

Viñeta 3

Menciona: Deberá contar con RAID Controller con SuperCAP y Local DAS storage de 6 x 600GB SAS en 6 discos RAID5

Solicitamos a la convocante nos indique si en el arreglo de 6 discos RAID5 se instalará el sistema operativo del virtualizador o si debemos considerar algún otro arreglo de discos dedicado para el dicho virtualizador Favor de pronunciarse

R-Deberá de cumplir con los requisitos técnicos solicitados.

Pregunta 5.

Página 15 Punto 6.5 Declaración de licitación desierta.

Punto b.

Menciona: Cuando ningún participante se hubiese registrado o ninguna proposición sea presentada en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.

Entendemos que solo será declarada desierta el procedimiento cuando no sea presentada o registrada ninguna proposición, bastará que se presente una propuesta y se dará seguimiento al proceso de licitación.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R. No es correcta su apreciación.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL131/2/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----


No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:20 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras